



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022- 05828334 LICENCIA MARÍA CECILIA RICART

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por los Señores Profesores de las Cátedras de Química Biológica y Clínica Médica de Pequeños Animales, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 18 de octubre de 2022 (**Acta Nro. 5**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia, sin goce de haberes, a la Dra. María Cecilia RICART (DNI. Nro. 30.745.826 – Legajo 162.632) en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos por concurso dedicación Parcial – Cátedra de Química Biológica y Ayudante de Primera por concurso, dedicación Semiexclusiva, Cátedra de Clínica Médica de Pequeños Animales, a

partir del 7 de noviembre y hasta el 22 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal.
Cumplido, archívese